



**Servicios de
Salud de Oaxaca**

2010 - 2016

OAXACA



**Oaxaca de todos
un gobierno para todos**

"2012 AÑO DEL BICENTENARIO DEL ROMPIMIENTO DEL SITIO
MILITAR REALISTA IMPUESTO EN HUAXAPA"

SUBDIRECCIÓN: **GENERAL DE ADMON. Y FINANZAS**
DIRECCIÓN: **DE ADMINISTRACIÓN**
UNIDAD: **DE SERVICIOS AL PERSONAL**
DEPARTAMENTO: **RELACIONES LABORALES**

CIRCULAR No.108.

Oaxaca de Juárez Oax. a 12 de noviembre 2012.

**CC. SUBDIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD,
SUBDIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y CALIDAD,
COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA,
JEFES DE JURISDICCIONES, DIRECTORES DE HOSPITALES,
JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO Y
DIRECTORES DE CENTROS DE SALUD,
PRESENTES.**

Con las facultades que le concede el artículo 10 del Reglamento Interno de los Servicios de Salud de Oaxaca y artículos, 143 y 144 de las Condiciones Generales de Trabajo al DR. GERMÁN DE JESÚS TENORIO VASCONCELOS, Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca, con la presente me permito comunicar a ustedes, que ha tenido a bien brindar su autorización para que el personal de base y regularizado que labora en este Organismo, pueda gozar del segundo periodo de vacaciones correspondiente al año en curso, el cual comprenderá del 20 de diciembre de este mismo año, al 04 de enero 2013, reanudándose actividades normales el día 07 de enero del año que se hace mención, considerando que los días 25 de diciembre y 1 de enero se encuentran considerados como descansos obligatorios por el calendario oficial.

Es importante aclarar a Ustedes, que con el objeto de garantizar la prestación del servicio público que brinda este Organismo de manera ininterrumpida; en las Unidades Hospitalarias y Centros de Salud deberá preverse la continuidad del servicio, con las guardias correspondientes.

Sin otro particular, hago propicio el medio para deseales una Feliz Navidad y Prospero Año Nuevo 2013.

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN.**



LIC. RUBÉN C. PORTILLO MIJANGOS
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
DIRECCION DE

Ccf.- Dr. Germán de Jesús Tenorio Vasconcelos.- Secretario de Salud y Director General de los S.S.O.- Para su conocimiento.
Lic. Rafael Pérez Cavilán Escalante.- Subdirector General de Administración y Finanzas de los S.S.O.- Mismo fin.
Lic. Jorge Holder Cruz.- Director de Asuntos Jurídicos de los S.S.O. Mismo fin.
L.A.E. César Román Figueroa Hernández.- Jefe de la Unidad de Servicios al Personal.-Mismo fin.
Ing. Jenoe Ruiz López.- Secretario General de la Sección Sindical 35 del S.N.T.S.A. Mismo fin.
Lic. Jesús Cárqueda Martínez.- Secretario General de la Sección Sindical 94 del S.N.T.S.A. Mismo fin
C. Leopoldo Audberto Márquez Villegas.- Secretario General de la Sección Sindical 73 del S.N.T.S.A. Mismo fin
C. Alfredo Márquez Zapot.- Secretario General de la Sección Sindical 71 del S.N.T.S.A. Mismo fin

CRFH*
108

Violetas | No. 401 | Col. Reforma | C.P. 68050 | Oaxaca de Juárez, Oax. | Tel. (951) 51 349 51 Ext. 134 | E-mail:relabso@hotmail.com

www.oaxaca.gob.mx